



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
Caminillo Chamilpa Cuernavaca Morelos México C.P. 62209
Piso 2 Torre Universitaria, Tel: 3 297000 Ext. 4312 miguel.albarran@uaem.mx

RECIBIDO
24 FEB 2014
13:26
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Oficio No. CPD/059/14.
Asunto: Informes 2013.
Cuernavaca Mor., a 20 de febrero de 2014.

RECIBIDO
2012-2018
24 FEB 2014 13:40
RECIBIDO

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGESU.
PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), por este medio, hago llegar a usted en versión impresa y electrónica (CD) los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2013, de los fondos que a continuación se enlistan:

Formato 3

- Fondo para el Incremento de Matricula (FIM) 2007, 2008, 2009 y 2010.
- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAO) 2008 y 2009.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.

Asimismo, me permito hacer entrega del informe de "seguimiento académico", correspondiente al segundo semestre de 2013, de los siguientes fondos:

Formato 4

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADDOES) 2011, 2012 y 2013.
- Fondo para el Incremento de Matricula (FIM) 2009 y 2010.
- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAO) 2008, 2009 y 2010.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.

En relación al Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAO) 2010, se ha presentado al 100%; al haber concluido con las metas establecidas y monto asignado el cual ha sido informado en el tercer trimestre de 2013 mediante oficio No. CPD/287/13 de fecha 28 de noviembre de 2013.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

ACUSE

S.E.P.
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
21 FEB 2014
DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE EDUCACION SUPERIOR

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

U.A.E.M.
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

- C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento.
- C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
- C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero.- Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin.
- ✓ Archivo.

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
FEB. 2014
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2014
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Licenciatura de la UAEM 2007
Ejercicio Fiscal Reportado: 2013

Trimestre: 4

Nombre del Proyecto General: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Licenciatura de la UAEM 2007

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Sí	No	Sí	No
x			x

Objetivo General: Ampliar la matrícula de Ingreso y atención en los PE de licenciatura reconocidos por su pertinencia y buena calidad, fortaleciendo la flexibilidad de su modelo educativo, diversificando las modalidades de atención y ampliando la infraestructura de que se dispone para la formación de profesionales en las áreas y programas prioritarios en la entidad que permita avanzar en el cierre de brechas de calidad entre los campus con que cuenta la universidad.

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^{1/} Productos financieros	Total
18,132,515.00	0.00		18,132,515.00

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
				Federal	Estatal	TOTAL		Monto reportado en 2013							
								Trimestres							
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2014	Total ejercido en 2013			
1	Incrementar los PE de licenciatura con características de flexibilidad curricular que permitan ampliar la matrícula mediante la apertura de segundos periodos de ingreso y el establecimiento de horarios vespertinos y mixtos, previa autorización de los cuerpos colegiados respectivos.	N/A	N/A	2,023,973.39	0.00	2,023,973.39	1,779,095.46	0.00	50,000.00	185,305.73	9,145.69	244,451.42	2,023,546.88	426.51	99.98
2*	Diversificar las modalidades de atención en los PE de licenciatura, incorporando las TIC's para la creación del campus virtual, incrementando la capacidad y cobertura de atención así como para el establecimiento de redes de colaboración interinstitucional.	N/A	N/A	3,016,026.21	0.00	3,016,026.21	2,926,001.68	0.00	0.00	0.00	5,564.60	5,564.60	2,931,566.28	84,459.93	97.20
3	Ampliar la infraestructura física, material, tecnológica y humana para ofrecer servicios administrativos, escolares y académicos de calidad que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.	N/A	N/A	10,312,629.03	0.00	10,312,629.03	9,625,199.08	0.00	202,471.95	165,165.87	9,017.20	376,655.02	10,001,854.10	310,774.93	96.99

4	Establecer procesos de gestión eficientes que mantengan estándares de calidad y transparencia en los procesos de ingreso, registro y control escolar de los estudiantes así como para el resguardo y digitalización de los expedientes escolares.	N/A	N/A	2,779,886.37	0.00	2,779,886.37	2,574,010.10	0.00	20,006.48	69,771.44	27,459.85	117,237.77	2,691,247.87	88,638.50	96.81
GRAN TOTAL				18,132,515.00	0.00	18,132,515.00	16,904,306.32	0.00	272,478.43	420,243.04	51,187.34	743,908.81	17,648,215.13	484,299.87	97.33

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

En el ejercicio del objetivo 1, se amplió la matrícula y por ello, la Facultad de Ciencias Biológicas adquirió materiales de laboratorio consumibles necesarios y que son relevantes para la realización de las prácticas escolares, y con ello cubrir algunas necesidades de su formación integral. Las Facultades de Comunicación Humana, Psicología y Enfermería adquirieron nuevos ejemplares especializados (acervo bibliográfico) enfocados a los planes y programas de estudio de sus unidades académicas. Referente al avance del objetivo 2, la Facultad de Farmacia dio mantenimiento a un refrigerador que se localiza en la coordinación de laboratorios, el cual es indispensable para la conservación, protección y buen uso de los reactivos de ésta unidad académica. Además, debido al crecimiento de los planes de estudio, el área de bibliotecas adquirió material bibliográfico que va fortaleciendo las áreas de conocimiento de las nuevas licenciaturas que se han generado con el acrecentamiento de opciones educativas. En respuesta al objetivo 3, se finiquitó la modificación y construcción de 6 aulas en la Facultad de Ciencias Biológicas ya que debido al incremento de matrícula se buscó cubrir la demanda de cobertura estudiantil, ampliando los espacios educativos; además se remodelaron cuatro cubículos para atender las tutorías, los cuales ya están funcionando y operando académicamente. En vista de lo anterior ha fortalecido a la Universidad ya que ofrece la incorporación de capital escolar a los jóvenes. En el objetivo 4, se consideraron las siguientes atenciones al recurso otorgado. En respuesta a la ampliación de matrícula, la Facultad de Farmacia realizó nuevamente otra compra de animales de laboratorio (ratones) en éste último periodo debido al incremento de matrícula, dicha operación fortalece la práctica formativa de los estudiantes ya que realizan prácticas vivenciales con seres vivos que son esenciales en los diversos experimentos de investigación propias al área de docencia. La Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Dirección de Bibliotecas, en demanda al incremento estudiantil, adquirió acervo bibliográfico especializado para estas áreas del conocimiento, con el propósito de atender los requerimientos en la formación y actualización de los planes y programas de estudio de ésta facultad, teniendo un impacto en los recursos humanos para eficientar su desempeño escolar. La Facultad de Psicología adquirió un centro de trabajo para el mejor funcionamiento operativo de las actividades administrativas que corresponden a la gestión docente de la Facultad.


C.P.C. MARGARITA LETICIA ROBLEDO PEDROZA
TESORERA GENERAL


MTRÓ. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR

Nota importante: La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).